Poder Judicial

N° 57 /2023

CONTRATO

Entre la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, domiciliada en las calles Pedro Blasio Testanova y Mariano Roque Alonso en la ciudad de Asunción, representada para este acto por su Presidente el **DR. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS**, nombrado al cargo por Acordada N° 1685 de fecha 03 de febrero de 2023, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L., RUC 80004682-0**, domiciliada sobre la calle Facunda Speratti N° 4055 del barrio de Trinidad de la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, representada para esta acto por el señor **EDUARDO CEGELNICKI**, con Cédula de Identidad N° 4.222.106, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E."** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE** y **EL PROVEEDOR**, en relación al Llamado del Programa Anual de Contrataciones **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 18/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E" ID N° 422.364,** adjudicada por Resolución del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia S2. N° 109 de fecha 11 de mayo 2023 y que serán proveídos por **EL PROVEEDOR** a **LA CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. El Contrato;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del **PROVEEDOR**;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

La Garantía de fiel Cumplimiento del Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 422.364**

El presente llamado es **PLURIANUAL**, por lo tanto, la validez de las contrataciones para los ejercicios fiscales **2024 y 2025** estarán sujetas a la aprobación de la partida presupuestaria para dicho ejercicio, de conformidad a lo establecido en el Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Púbiicas.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 18/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM -**

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

S.B.E." ID N° 422.364, convocado por **LA CONTRATANTE**, según Resolución del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia S2. N° 23 de fecha 21 de febrero de 2023. La adjudicación fue realizada según Resolución del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia S2. N° 109 de fecha 11 de mayo de 2023.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el **PROVEEDOR** en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del **PROVEEDOR**, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este Contrato Abierto, se conviene en establecer que el **monto mínimo del contrato es de G. 700.000.000 (guaraníes setecientos millones)** y el **monto máximo es de G. 1.400.000.000 (guaraníes mil cuatrocientos millones)** I.V.A. incluido si correspondiese, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la Planilla de Oferta del **PROVEEDOR**, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72154010-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES MARCA ATLAS - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION	Unidad	EVENTO	1				3.380.286
1.1		Casa de máquinas (sala de máquinas) cotizar conforme a la descripción de los servicios.	Unidad	EVENTO	1			1.334.660	1.334.660
1.2		Cabina (cotizar conforme a la descripción de los servicios)	Unidad	EVENTO	1			436.332	436.332
1.3		Pozo o hueco del ascensor (cotizar conforme a la descripción de los servicios)	Unidad	EVENTO	1			789.247	789.247
1.4		Paradas y pisos (cotizar conforme a la descripción de los servicios)	Unidad	EVENTO	1			820.047	820.047
2	72154010-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES MARCA ATLAS - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION	Unidad	EVENTO	1				347.177.890
2.1		Mano de obra para reparación de puerta de cabina	Unidad	EVENTO	1			3.972.550	3.972.550
2.2		Mano de obra para reparación de puerta de piso	Unidad	EVENTO	1			3.972.550	3.972.550
2.3		Mano de obra para pegado y llenado del acero inoxidable de hoja de puerta	Unidad	EVENTO	1			2.453.015	2.453.015
2.4		Mano de obra para reparación de Barrera de seguridad	Unidad	EVENTO	1			3.594.936	3.594.936
2.5		Mano de obra para reparación de carretilla	Unidad	EVENTO	1			971.236	971.236
2.6		Provisión de carretilla	Unidad	EVENTO	1			2.108.852	2.108.852
2.7		Mano de obra para cambio de carretilla	Unidad	EVENTO	1			472.628	472.628
2.8		Mano de obra para reparación operador de puertas	Unidad	EVENTO	1			4.153.812	4.153.812

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Heller Ingeniería SRL

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

2.9		Mano de obra para reparación de trinco de puerta	Unidad	EVENTO	1			407.829	407.829
2.10		Provisión de carbón para motor-generador	Unidad	EVENTO	1			419.640	419.640
2.11		Mano de obra para cambio de carbón para motor-generador	Unidad	EVENTO	1			95.592	95.592
2.12		Provisión de carbón para maquina	Unidad	EVENTO	1			423.437	423.437
2.13		Mano de obra para cambio de carbón para maquina	Unidad	EVENTO	1			96.458	96.458
2.14		Provisión de botón para Pulsador de llamada de piso	Unidad	EVENTO	1			566.933	566.933
2.15		Mano de obra para cambio de botón para Pulsador de llamada de piso	Unidad	EVENTO	1			129.146	129.146
2.16		Provisión de lampara para ILH	Unidad	EVENTO	1			134.138	134.138
2.17		Mano de obra para cambio de lampara para ILH	Unidad	EVENTO	1			30.557	30.557
2.18		Provisión de lampara para Gong	Unidad	EVENTO	1			79.444	79.444
2.19		Mano de obra para cambio de lampara para Gong	Unidad	EVENTO	1			18.097	18.097
2.20		Provisión de lámpara incandescente para botón de llamada	Unidad	EVENTO	1			79.444	79.444
2.21		Mano de obra para el cambio de lámpara incandescente para botón de llamada	Unidad	EVENTO	1			18.097	18.097
2.22		Mano de obra para rebobinado de motor de puertas	Unidad	EVENTO	1			7.086.858	7.086.858
2.23		Provisión de contacto de carbón	Unidad	EVENTO	1			290.520	290.520
2.24		Mano de obra para cambio de contacto de carbón	Unidad	EVENTO	1			66.179	66.179
2.25		Provisión de lámpara de bajo consumo para iluminación de la cabina	Unidad	EVENTO	1			65.102	65.102
2.26		Mano de obra cambio de lámpara de bajo consumo para iluminación de la cabina	Unidad	EVENTO	1			19.250	19.250
2.27		Provisión de contacto principal móvil	Unidad	EVENTO	1			501.288	501.288
2.28		Mano de obra para contacto principal móvil	Unidad	EVENTO	1			114.192	114.192
2.29		Provisión de buje de bronce para núcleo de freno	Unidad	EVENTO	1			7.002.125	7.002.125
2.30		Mano de obra para cambio de buje de bronce para núcleo de freno	Unidad	EVENTO	1			1.595.064	1.595.064
2.31		Provisión de bobina para relé	Unidad	EVENTO	1			1.474.714	1.474.714
2.32		Mano de obra para cambio de bobina para relé	Unidad	EVENTO	1			335.935	335.935
2.33		Mano de obra para reparación de zapata de freno	Unidad	EVENTO	1			1.410.249	1.410.249
2.34		Provisión de guiador para puerta de piso	Unidad	EVENTO	1			132.917	132.917
2.35		Mano de obra para cambio de guiador para puerta de piso	Unidad	EVENTO	1			30.278	30.278
2.36		Provisión de carbón para	Unidad	EVENTO	1			219.178	219.178

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Heller Ingeniería SRL

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

		motor de operador de puerta							
2.37		Mano de obra para cambio carbón de motor de operador de puerta	Unidad	EVENTO	1			49.928	49.928
2.38		Provisión de resistencia tubular para operador de puerta	Unidad	EVENTO	1			810.887	810.887
2.39		Mano de obra para cambio de resistencia tubular para operador de puerta	Unidad	EVENTO	1			184.718	184.718
2.40		Provisión de rolo para trinco	Unidad	EVENTO	1			278.494	278.494
2.41		Mano de obra para cambio de rolo para trinco	Unidad	EVENTO	1			63.440	63.440
2.42		Provisión de guiador de cabina (por unidad)	Unidad	EVENTO	1			802.025	802.025
2.43		Mano de obra para cambio de guiador de cabina (por unidad)	Unidad	EVENTO	1			182.699	182.699
2.44		Provisión de guiador de Contrapeso (por unidad)	Unidad	EVENTO	1			801.664	801.664
2.45		Mano de obra para cambio de guiador de Contrapeso (por unidad)	Unidad	EVENTO	1			182.617	182.617
2.46		Mano de obra para acortamiento de cabos de tracción	Unidad	EVENTO	1			3.274.912	3.274.912
2.47		Provisión de poleas de tracción	Unidad	EVENTO	1			12.716.669	12.716.669
2.48		Mano de obra para cambio de poleas de tracción	Unidad	EVENTO	1			3.384.136	3.384.136
2.49		Mano de obra para rectificación de poleas de tracción	Unidad	EVENTO	1			3.156.897	3.156.897
2.50		Provisión de buje de bronce polea tensora y/o limitador	Unidad	EVENTO	1			1.569.691	1.569.691
2.51		Mano de obra para cambio de buje de bronce polea tensora y/o limitador	Unidad	EVENTO	1			357.571	357.571
2.52		Provisión de cabo de tracción (por metro)	Metros	EVENTO	1			179.509	179.509
2.53		Mano de obra para cambio de cabo de tracción	Unidad Medida Global	EVENTO	1			10.908.288	10.908.288
2.54		Mano de obra para rectificación de Colector	Unidad	EVENTO	1			2.820.499	2.820.499
2.55		Mano de obra para limpieza de celgas de colector y espacios de mica	Unidad	EVENTO	1			1.963.620	1.963.620
2.56		Provisión de ruleman del sinfín del reductor	Unidad	EVENTO	1			5.762.286	5.762.286
2.57		Mano de obra para cambio de ruleman del sinfín del reductor	Unidad	EVENTO	1			1.312.632	1.312.632
2.58		Provisión de barrera electrónica de seguridad	Unidad	EVENTO	1			17.051.765	17.051.765
2.59		Mano de obra para cambio de barrera electrónica de seguridad	Unidad	EVENTO	1			4.855.428	4.855.428
2.60		Mano de obra para limpieza Carter, enjuague y cambio de aceite para maquina 680	Unidad	EVENTO	1			4.664.385	4.664.385
2.61		Mano de obra para rebobinado del rotor del generador, balanceo	Unidad	EVENTO	1			24.218.679	24.218.679

Eduardo Cegelnickt
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

2.62		Mano de obra para rebobinado del rotor de la máquina, balanceo	Unidad	EVENTO	1			18.187.940	18.187.940
2.63		Mano de obra para reparación levas del operador de puertas (cada una)	Unidad	EVENTO	1			664.610	664.610
2.64		Mano de obra para reparación del reductor del operador de puertas	Unidad	EVENTO	1			4.032.974	4.032.974
2.65		Mano de obra para reparación de paragolpes hidráulicos	Unidad	EVENTO	1			4.017.869	4.017.869
2.66		Provisión de burlete de goma para las puertas (cada uno)	Unidad	EVENTO	1			231.843	231.843
2.67		Mano de obra para cambio de burlete de goma para las puertas (cada uno)	Unidad	EVENTO	1			60.515	60.515
2.68		Provisión de correas de mecanismo de puerta (cada uno)	Unidad	EVENTO	1			294.263	294.263
2.69		Mano de obra para cambio de correas de mecanismo de puerta (cada uno)	Unidad	EVENTO	1			76.808	76.808
2.70		Provisión de interruptores termomagnéticos unipolares	Unidad	EVENTO	1			260.410	260.410
2.71		Mano de obra para cambio de interruptores termomagnéticos unipolares	Unidad	EVENTO	1			59.320	59.320
2.72		Mano de obra para rebobinado de transformador grande	Unidad	EVENTO	1			2.663.803	2.663.803
2.73		Mano de obra para rebobinado de transformador mediano	Unidad	EVENTO	1			1.833.324	1.833.324
2.74		Mano de obra para rebobinado de transformador pequeño	Unidad	EVENTO	1			642.447	642.447
2.75		Provisión de Relé ES	Unidad	EVENTO	1			4.088.431	4.088.431
2.76		Mano de obra para cambio de relé ES	Unidad	EVENTO	1			1.067.152	1.067.152
2.77		Provisión de bobina para contactor YE3038	Unidad	EVENTO	1			1.290.369	1.290.369
2.78		Mano de obra para cambio de bobina para contactor YE3038	Unidad	EVENTO	1			336.809	336.809
2.79		Provisión de Garfo tipo A	Unidad	EVENTO	1			2.272.666	2.272.666
2.80		Mano de obra para cambio de garfo tipo A	Unidad	EVENTO	1			639.867	639.867
2.81		Rectificación de seguridad mecánica inferior de la cabina	Unidad	EVENTO	1			601.170	601.170
2.82		Provisión de porta carbón	Unidad	EVENTO	1			1.754.214	1.754.214
2.83		Mano de obra para cambio de porta carbón	Unidad	EVENTO	1			457.881	457.881
2.84		Provisión de Contacto fijo auxiliar	Unidad	EVENTO	1			380.040	380.040
2.85		Mano de obra para cambio de contacto fijo auxiliar	Unidad	EVENTO	1			99.197	99.197
2.86		Provisión de contacto móvil auxiliar	Unidad	EVENTO	1			349.990	349.990
2.87		Mano de obra para cambio de contacto móvil auxiliar	Unidad	EVENTO	1			91.353	91.353
2.88		Provisión de chicharra para	Unidad	EVENTO	1			628.455	628.455

Eduardo Cegelnickt
Gte. Administrativo
Haller Ingeniería SRL

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

		alarma							
2.89		Mano de obra para cambio de chicharra para alarma	Unidad	EVENTO	1			164.038	164.038
2.90		Provisión de botón con grude	Unidad	EVENTO	1			565.641	565.641
2.91		Mano de obra para cambio de botón con grude	Unidad	EVENTO	1			147.642	147.642
2.92		Provisión de botón de llamada para cabina	Unidad	EVENTO	1			447.210	447.210
2.93		Mano de obra para cambio de botón de llamada para cabina	Unidad	EVENTO	1			116.729	116.729
2.94		Provisión de dínamo tacogenerador	Unidad	EVENTO	1			12.002.357	12.002.357
2.95		Mano de obra para cambio de dínamo tacogenerador	Unidad	EVENTO	1			3.132.825	3.132.825
2.96		Provisión de trinco para puertas de piso	Unidad	EVENTO	1			1.902.899	1.902.899
2.97		Mano de obra para cambio de trinco para puertas de piso	Unidad	EVENTO	1			496.690	496.690
2.98		Provisión de nylon para pesa de puerta	Unidad	EVENTO	1			88.539	88.539
2.99		Mano de obra para cambio de nylon para pesa de puerta	Unidad	EVENTO	1			23.110	23.110
2.100		Provisión de porta fusible	Unidad	EVENTO	1			413.762	413.762
2.101		Mano de obra para cambio de porta fusible	Unidad	EVENTO	1			94.253	94.253
2.102		Provisión de fusibles varios	Unidad	EVENTO	1			104.164	104.164
2.103		Mano de obra para cambio de fusibles varios	Unidad	EVENTO	1			27.188	27.188
2.104		Provisión de cable flexible multifilar por metro	Metros	EVENTO	1			165.450	165.450
2.105		Mano de obra para cambio de cable flexible multifilar por tira	Unidad Medida Global	EVENTO	1			2.422.410	2.422.410
2.106		Provisión de cinta selectora por metro	Metros	EVENTO	1			255.423	255.423
2.107		Mano de obra para cambio de cinta selectora	Unidad Medida Global	EVENTO	1			3.738.488	3.738.488
2.108		Provisión de guiador cinta selectora	Unidad	EVENTO	1			2.437.907	2.437.907
2.109		Mano de obra para cambio de guiador cinta selectora	Unidad	EVENTO	1			636.337	636.337
2.110		Provisión de límite final	Unidad	EVENTO	1			1.757.812	1.757.812
2.111		Mano de obra para cambio de limite final	Unidad	EVENTO	1			458.820	458.820
2.112		Provisión de tope selector	Unidad	EVENTO	1			1.514.021	1.514.021
2.113		Mano de obra para cambio de tope selector	Unidad	EVENTO	1			395.186	395.186
2.114		Provisión de carbón para dinamo	Unidad	EVENTO	1			190.967	190.967
2.115		Mano de obra para cambio de carbón para dinamo	Unidad	EVENTO	1			49.846	49.846
2.116		Reparación de porta Carbón	Unidad	EVENTO	1			641.953	641.953
2.117		Provisión de lámina para Botonera de piso	Unidad	EVENTO	1			208.328	208.328
2.118		Mano de obra para cambio de lámina para Botonera de piso	Unidad	EVENTO	1			54.378	54.378
2.119		Provisión de reten sinfín	Unidad	EVENTO	1			1.071.888	1.071.888

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

2.120		Mano de obra para cambio de reten sinfín	Unidad	EVENTO	1			3.224.064	3.224.064
2.121		Provisión de corona de maquina	Unidad	EVENTO	1			84.712.032	84.712.032
2.122		Mano de obra para cambio de corona de maquina	Unidad	EVENTO	1			22.111.325	22.111.325
2.123		Tornillo antivandálico para botonera de piso	Unidad	EVENTO	1			60.067	60.067
2.124		Mano de obra para la colocación de tornillo antivandálico	Unidad	EVENTO	1			15.678	15.678
2.125		Provisión de ventilador de cabina	Unidad	EVENTO	1			3.561.708	3.561.708
2.126		Mano de obra para cambio de ventilador de cabina	Unidad	EVENTO	1			1.010.509	1.010.509
2.127		Provisión de ventilador de pared para cabina	Unidad	EVENTO	1			1.309.939	1.309.939
2.128		Mano de obra para cambio de ventilador de pared para cabina	Unidad	EVENTO	1			341.916	341.916
2.129		Pulido del eje sinfín de la máquina	Unidad	EVENTO	1			1.924.992	1.924.992
3	81141804-050	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCALERAS MECANICAS MARCA SCHINDLER - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION	Unidad	EVENTO	1				2.499.259
3.1		Revisión, limpieza, ajuste y lubricación de rodillos	Unidad	EVENTO	1			357.037	357.037
3.2		Verificación y regulación de cadena de peldaños	Unidad	EVENTO	1			357.037	357.037
3.3		Verificación y regulación de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			357.037	357.037
3.4		Limpieza, ajuste y lubricación de contactos de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			357.037	357.037
3.5		Revisión y control de correas	Unidad	EVENTO	1			357.037	357.037
3.6		Limpieza y aspirado de fosa superior e inferior	Unidad	EVENTO	1			357.037	357.037
3.7		Limpieza y engrasado de zócalo y guías laterales de peldaños	Unidad	EVENTO	1			357.037	357.037
4	81141804-050	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ESCALERAS MECANICAS MARCA SCHINDLER - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION	Unidad	EVENTO	1				746.807.607
4.1		Provisión de Circuito Impreso PF 1. Q	Unidad	EVENTO	1			44.202.504	44.202.504
4.2		Mano de obra para cambio de circuito Impreso PF 1. Q	Unidad	EVENTO	1			10.069.202	10.069.202
4.3		Mano de obra para reparación de Circuito Impreso PF 1. Q	Unidad	EVENTO	1			15.548.576	15.548.576
4.4		Provisión de circuito Impreso PFVK.Q	Unidad	EVENTO	1			13.442.090	13.442.090
4.5		Mano de obra para cambio de circuito Impreso PFVK.Q	Unidad	EVENTO	1			2.861.747	2.861.747
4.6		Provisión de rodillo de peldaños	Unidad	EVENTO	1			681.806	681.806
4.7		Mano de obra para cambio de rodillo de peldaños	Unidad	EVENTO	1			155.314	155.314
4.8		Provisión de cadena de tracción principal	Unidad	EVENTO	1			33.146.453	33.146.453
4.9		Mano de obra para cambio de cadena de tracción	Unidad	EVENTO	1			7.550.666	7.550.666

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

		principal							
4.10		Provisión de cadena de tracción de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			23.327.338	23.327.338
4.11		Mano de obra para cambio de cadena de tracción de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			5.313.900	5.313.900
4.12		Provisión de correa Poly V	Unidad	EVENTO	1			6.731.443	6.731.443
4.13		Mano de obra para cambio de correa Poly V	Unidad	EVENTO	1			1.594.170	1.594.170
4.14		Provisión de contacto de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			2.073.005	2.073.005
4.15		Mano de obra para cambio de contacto de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			472.225	472.225
4.16		Provisión de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			181.053.463	181.053.463
4.17		Mano de obra para cambio de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			41.243.455	41.243.455
4.18		Mano de obra para reparación carro tensor de cadena de peldaños	Unidad	EVENTO	1			5.437.717	5.437.717
4.19		Provisión de peldaño	Unidad	EVENTO	1			63.941.299	63.941.299
4.20		Mano de obra para cambio de peldaño	Unidad	EVENTO	1			2.851.840	2.851.840
4.21		Reparación de peldaño	Unidad	EVENTO	1			5.351.859	5.351.859
4.22		Provisión de peine de Escalera Mecánica	Unidad	EVENTO	1			1.455.762	1.455.762
4.23		Mano de obra para cambio de peine de Escalera Mecánica	Unidad	EVENTO	1			331.619	331.619
4.24		Reparación de motor de freno	Unidad	EVENTO	1			2.507.109	2.507.109
4.25		Rebobinado de motor de freno	Unidad	EVENTO	1			4.262.086	4.262.086
4.26		Rebobinado de motor principal	Unidad	EVENTO	1			14.837.531	14.837.531
4.27		Rebobinado de transformador	Unidad	EVENTO	1			2.951.552	2.951.552
4.28		Provisión de sensor de proximidad de peldaños	Unidad	EVENTO	1			7.901.876	7.901.876
4.29		Mano de obra para cambio de sensor de proximidad de peldaños	Unidad	EVENTO	1			1.800.025	1.800.025
4.30		Provisión de contacto de seguridad de placa porta peine	Unidad	EVENTO	1			2.808.776	2.808.776
4.31		Mano de obra para cambio de contacto de seguridad de placa porta peine	Unidad	EVENTO	1			145.358	145.358
4.32		Provisión de contactor principal	Unidad	EVENTO	1			13.367.164	13.367.164
4.33		Mano de obra para cambio de contactor principal	Unidad	EVENTO	1			3.045.000	3.045.000
4.34		Provisión de contactor auxiliar	Unidad	EVENTO	1			3.108.169	3.108.169
4.35		Mano de obra para cambio de contactor auxiliar	Unidad	EVENTO	1			708.032	708.032
4.36		Provisión de contacto auxiliar para contactor	Unidad	EVENTO	1			723.685	723.685
4.37		Mano de obra para cambio de contacto auxiliar para contactor	Unidad	EVENTO	1			164.853	164.853
4.38		Provisión de fusibles varios	Unidad	EVENTO	1			121.344	121.344
4.39		Mano de obra para cambio	Unidad	EVENTO	1			27.642	27.642

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

		de fusibles varios							
4.40		Provisión de cadena puntera de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			7.761.915	7.761.915
4.41		Mano de obra para cambio de cadena puntera de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			1.768.142	1.768.142
4.42		Reparación de trampa de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			1.488.596	1.488.596
4.43		Provisión de engomado polea de fricción de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			5.170.867	5.170.867
4.44		Mano de obra para cambio de engomado polea de fricción de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			1.376.062	1.376.062
4.45		Provisión de Rodillo centrado de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			1.808.680	1.808.680
4.46		Mano de obra para cambio de rodillo centrado de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			412.012	412.012
4.47		Rectificación trinquete freno	Unidad	EVENTO	1			5.639.857	5.639.857
4.48		Provisión de guiador plástico de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			733.845	733.845
4.49		Mano de obra para cambio de guiador plástico de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			167.168	167.168
4.50		Provisión de guiador lateral de peldaño	Unidad	EVENTO	1			258.916	258.916
4.51		Mano de obra para cambio de guiador lateral de peldaño	Unidad	EVENTO	1			58.981	58.981
4.52		Provisión de buje de peldaño	Unidad	EVENTO	1			161.059	161.059
4.53		Mano de obra para cambio de buje de peldaño	Unidad	EVENTO	1			36.688	36.688
4.54		Provisión de clip de acero para peldaño	Unidad	EVENTO	1			153.594	153.594
4.55		Mano de obra para cambio de clip de acero para peldaño	Unidad	EVENTO	1			34.988	34.988
4.56		Provisión de tornillo especial para fijación de peines	Unidad	EVENTO	1			175.424	175.424
4.57		Mano de obra para cambio de tornillo especial para fijación de peines	Unidad	EVENTO	1			39.961	39.961
4.58		Reparación de eje de tracción de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			8.438.644	8.438.644
4.59		Provisión de rulemanes para eje de tracción de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			6.779.692	6.779.692
4.60		Mano de obra para cambio de rulemanes para eje de tracción de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			1.602.128	1.602.128
4.61		Provisión de Eje para cadena de peldaño	Unidad	EVENTO	1			1.561.844	1.561.844
4.62		Mano de obra para cambio de Eje para cadena de peldaño	Unidad	EVENTO	1			475.734	475.734
4.63		Provisión de buje para cadena de peldaño	Unidad	EVENTO	1			489.136	489.136
4.64		Mano de obra para cambio de buje para cadena de peldaño	Unidad	EVENTO	1			111.423	111.423
4.65		Rellenado y rectificación de perfil de pasamanos	Unidad	EVENTO	1			3.290.581	3.290.581
4.66		Provisión de Horquilla de freno	Unidad	EVENTO	1			1.156.208	1.156.208
4.67		Mano de obra para cambio de Horquilla de freno	Unidad	EVENTO	1			272.489	272.489

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

4.68		Provisión de segmento dentado de freno	Unidad	EVENTO	1			3.577.847	3.577.847
4.69		Mano de obra para cambio de segmento dentado de freno	Unidad	EVENTO	1			815.024	815.024
4.70		Reparación de plaqueta electrónica de sincronismo	Unidad	EVENTO	1			1.064.809	1.064.809
4.71		Reparación de placa electrónica Display de fallas	Unidad	EVENTO	1			1.277.771	1.277.771
4.72		Limpieza, desoxidación y regulación de placa porta peines	Unidad	EVENTO	1			3.172.001	3.172.001
4.73		Provisión de aceite del reductor	Litros	EVENTO	1			260.352	260.352
4.74		Mano de obra para cambio de aceite del reductor	Unidad Medida Global	EVENTO	1			1.219.985	1.219.985
4.75		Provisión de retén del reductor	Unidad	EVENTO	1			1.980.864	1.980.864
4.76		Mano de obra para cambio de retén del reductor	Unidad	EVENTO	1			8.983.714	8.983.714
4.77		Provisión de ruleman del eje principal	Unidad	EVENTO	1			14.141.688	14.141.688
4.78		Mano de obra para cambio de ruleman del eje principal	Unidad	EVENTO	1			3.221.435	3.221.435
4.79		Reparación del piñón del eje principal	Unidad	EVENTO	1			6.880.307	6.880.307
4.80		Provisión del acople reductor - motor	Unidad	EVENTO	1			9.046.521	9.046.521
4.81		Mano de obra para cambio del acople reductor - motor	Unidad	EVENTO	1			2.060.770	2.060.770
4.82		Reparación de tambor de cerradura de puesta en marcha	Unidad	EVENTO	1			1.310.534	1.310.534
4.83		Provisión de cerradura y contactos de puesta en marcha	Unidad	EVENTO	1			10.725.648	10.725.648
4.84		Mano de obra para cambio de cerradura y contactos de puesta en marcha	Unidad	EVENTO	1			2.443.272	2.443.272
4.85		Provisión de contactos de botón de STOP	Unidad	EVENTO	1			894.254	894.254
4.86		Mano de obra para cambio de contactos de botón de STOP	Unidad	EVENTO	1			200.439	200.439
4.87		Reparación de zócalos	Unidad	EVENTO	1			1.880.332	1.880.332
4.88		Provisión de guía tangencial de cadena	Unidad	EVENTO	1			2.004.910	2.004.910
4.89		Mano de obra para cambio de guía tangencial de cadena	Unidad	EVENTO	1			456.712	456.712
4.90		Provisión de rulemanes de rodillo Poly V	Unidad	EVENTO	1			1.663.728	1.663.728
4.91		Mano de obra para cambio de rulemanes de rodillo Poly V	Unidad	EVENTO	1			378.993	378.993
4.92		Reparación de tensor de correa Poly V	Unidad	EVENTO	1			940.165	940.165
4.93		Provisión de sensor de velocidad	Unidad	EVENTO	1			18.204.013	18.204.013
4.94		Mano de obra para cambio de sensor de velocidad	Unidad	EVENTO	1			4.146.821	4.146.821
4.95		Limpieza, desoxidación y pintura del chasis de la escalera mecánica	Unidad	EVENTO	1			22.233.658	22.233.658
4.96		Provisión de chapón del pozo	Unidad	EVENTO	1			6.785.117	6.785.117

Eduardo Cegelnickt
Gte. Administrativo
Gallas Ingeniería SRL

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

		inferior							
4.97		Mano de obra para cambio de chapón del pozo inferior	Unidad	EVENTO	1			1.545.630	1.545.630
4.98		Provisión de interruptor principal del cuadro de comandos	Unidad	EVENTO	1			3.306.791	3.306.791
4.99		Mano de obra para cambio de interruptor principal del cuadro de comandos	Unidad	EVENTO	1			753.278	753.278
4.100		Provisión de interruptor termo magnético trifásico	Unidad	EVENTO	1			1.247.796	1.247.796
4.101		Mano de obra para cambio de interruptor termo magnético trifásico	Unidad	EVENTO	1			284.244	284.244
4.102		Provision de interruptor termo magnético monofásico	Unidad	EVENTO	1			478.322	478.322
4.103		Mano de obra para cambio de interruptor termo magnético monofásico	Unidad	EVENTO	1			108.960	108.960
4.104		Provision de interruptor HONGO de Stop cuadro comandos	Unidad	EVENTO	1			1.185.406	1.185.406
4.105		Mano de obra para cambio de interruptor HONGO de Stop en cuadro comandos	Unidad	EVENTO	1			270.032	270.032
4.106		Reparación de tapa de aluminio	Unidad	EVENTO	1			1.880.332	1.880.332
4.107		Provision de vidrio templado inastillable	Unidad	EVENTO	1			12.163.298	12.163.298
4.108		Mano de obra para cambio de vidrio templado inastillable	Unidad	EVENTO	1			2.770.764	2.770.764
4.109		Reparación de balaustrada de aluminio	Unidad	EVENTO	1			3.133.887	3.133.887
4.110		Reparación de tensor de placa porta peine	Unidad	EVENTO	1			3.447.275	3.447.275
4.111		Reparación de barra de peldaño	Unidad	EVENTO	1			1.253.555	1.253.555
4.112		Provision de brida de peldaño	Unidad	EVENTO	1			1.413.156	1.413.156
4.113		Mano de obra para cambio de brida de peldaño	Unidad	EVENTO	1			850.908	850.908
Precio Total unitario adjudicado - HOLLER INGENIERÍA S.R.L.								1.099.865.042	

MONTO MÍNIMO: G. 700.000.000.-

MANTO MÁXIMO: G. 1.400.000.000

La **CONTRATANTE** se obliga a la ejecución del monto mínimo establecido en el presente contrato.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **G. 700.000.000 (guaraníes setecientos millones)** y el **monto máximo es de G. 1.400.000.000 (guaraníes mil cuatrocientos millones).**

La ejecución del monto máximo se realizará conforme a las necesidades del servicio. En caso de que la **CONTRATANTE** no haya alcanzado la ejecución del monto mínimo contratado, podrá ampliar el plazo previsto en las bases y condiciones del contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad a las reglas establecidas en el Art. 8 de la Resolución DNCP N.° 4400/22.

El **PROVEEDOR** se obliga a presentar Recibo de Dinero por las acreditaciones recibidas de la Corte Suprema de Justicia, al Departamento de Tesorería de la Institución, dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles de recibida la acreditación.

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los servicios a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida de la prestación de servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.

- **Garantía**: La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto máximo del contrato.
- **Multa**: Si el **PROVEEDOR** no diera cumplimiento a la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en la forma y en el plazo convenido en el Contrato será pasible de multas equivalentes a:

1. **MANTENIMIENTO PREVENTIVO:** para los mantenimientos preventivos en caso de que los trabajos no se hayan realizado dentro del mes será pasible de una multa del 0,5 % del valor del servicio en demora por día de atraso.
2. **MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** para los mantenimientos correctivos en caso de que los trabajos no se hayan realizado en el plazo previsto, se aplicarán una multa equivalente al 0,5% del valor del servicio en demora por cada día de atraso.

- **Tasa de interés por mora**: El porcentaje de interés será de **0,01% (cero coma cero uno por ciento)**.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá una vigencia de **24 (VEINTICUATRO) MESES**, contados a partir de la firma del presente contrato.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Los bienes y/o los servicios deberán ser entregados y/o prestados, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO designado por **LA CONTRATANTE.** El mismo deberá comunicar en tiempo y forma si **EL PROVEEDOR** ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo N° 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay al día 20 del mes julio del año 2023.

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

DR. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS

EL PROVEEDOR: HOLLER INGENIERIA S.R.L.

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

EDUARDO CEGELNICKI